

Fué aprobado por la Comisión de la Cámara el Proyecto de abastecimiento de carne

En nuestro número anterior dimos cuenta de la amplia movilización de masas que se ha efectuado en esta Provincia, en torno del proyecto del Diputado por Magallanes, Juan Efraín Ojeda, destinado a solucionar el abastecimiento de carne de la población de toda la zona, suprimiendo la "entrega voluntaria" que era una verdadera limosna que hacían a la población los grandes estancieros, por una obligación legal de cumplir con su deber, de dar carne al pueblo en forma barata y abundante. Esta agitación ha tenido un franco éxito, pues a servido para que el Diputado Ojeda, junto a la Brigada Parlamentaria Socialista, hayan podido conseguir de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, que aprobara este proyecto, con lo que ésta iniciativa está en condiciones de ser estudiada y resuelta por la Cámara.

Por comunicaciones del Diputado Ojeda y Brigada Parlamentaria Socialista, tenemos conocimiento que en la sesión del Jueves de la Comisión indicada, fué aprobado ese proyecto de Ley.

Cronica magallánica

Año II | Punta Arenas, Junio 20 de 1943 | Núm. 227

Con diez asambleístas se reunió el Miércoles el Partido Regionalista

Acordando reiterar su confianza a la Directiva. No se pronunciaron sobre el pacto Radical-Regionalista, esperando lo que resuelvan los radicales. Posición política

El Miércoles en la noche se reunió la Asamblea de Punta Arenas del Partido Regionalista, asistieron diez componentes de este organismo y después de esperar hasta las once de la noche y en vista que no concurrían más miembros del Partido, y después de servirse unos cuantos tragos, en la cantina que funciona en el local de la calle Valdivia, procedieron a constituirse en sesión.

Confianza a la directiva

Varios de los asistentes manifestaron que si no era que hacerle a la directiva, por el poco tino en la tramitación de un pacto político-electoral, como el que se encuentra pendiente con el Partido Radical, pero que no concretaban esos cargos, porque el Presidente de la Institución que era el mayor culpable de ello, se encontraba ausente, y que lamentaban que se hubiera ido al norte el señor Chaparro, en estos momen-

tos más delicados, porque atraviesa el partido.

Un asistente dió amplia explicación de la conducta de la mesa y puso en conocimiento de los asistentes que el viaje del señor Chaparro, estaba íntimamente ligado al pacto radical-regionalista donde se establecían ciertas compensaciones referente a lotes de tierra. Y que el señor Chaparro, quería asegurar que los radicales cumplirían su promesa sobre el particular antes de resolver asunto tan delicado, por lo cual había partido a Santiago, para estudiar esta situación en el propio Ministerio de Tierras. Agregó que no había confianza en la masa regionalista, porque el ofrecimiento de la Gobernación de Porvenir, no lo habían cumplido, y por el contrario designaron a una persona expulsada del Partido Regionalista.

Después de mucho conversar resolvieron hacer una declaración pública de que reiteraban su confian-

za a la Directiva, pero que debían renunciar todos, en cuanto llegara el señor Chaparro.

Pacto Radical Regionalista

No se trató extensamente esta materia, lo que se resolvió esperar que los radicales fijaran previamente su posición, en el bien entendido, que en cuanto se sepa que los radicales, lo rechazan, se haga una publicación en el sentido que el Partido Regionalista, había mucho antes rechazado ese entendimiento político electoral.

Posición nazi fascista

También se consideró la campaña que se está haciendo contra el Partido Regionalista, tildándolo de nazi-fascista. Se manifestó que el apoyo del Partido al ex-general Iba-

ñez, de tendencia nazi-fascista, se había verificado por influencia del señor Chaparro, que es amigo personal del ex-presidente de Chile, pero que el Partido no aceptaba la posición doctrinaria del señor Ibañez ni de la gente que lo acompañó en su campaña electoral de Febrero del año pasado.

Se resolvió exponer estos puntos de vista, ante el Partido radical, a fin de que esta colectividad los defiendan en la Alianza Democrática, pues esa campaña, los está perjudicando

enormemente ante el pueblo de Magallanes, que es francamente democrático.

Varios de los asistentes manifestaron que era efectiva esa campaña, porque hay un buen número de dirigentes del Partido que siempre han tenido esa tendencia fascista, por lo cual se ha considerado a toda la colectividad de este tinte, pero que los trabajadores que aún quedan en el regionalismo, repudian abiertamente a esos dirigentes, que se mantienen por milagro en las directivas.

Importantes resoluciones de la Caja de Seguro Obrero

Para la clase trabajadora de esta Provincia. Avalúo de regalías

En la oficina Regional de Magallanes, se ha recibido la transcripción oficial de los siguientes acuerdos tomados por el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, que se relacionan con nuestra región:

1.º Aceptar la escala propuesta por la Sección Inspección para el avalúo de las regalías que perciben los obreros de Magallanes y Puerto Aysen en la siguiente forma:

- Mayordomo, capataces y subcapataces, \$300.
- Trabajadores que reciben regalía completa, entendiéndose por tal casa y comida, \$240.
- Trabajadores con regalía de comida y habitación en vivienda colectiva o comida solamente, \$180.
- Ovejeros puesteros, \$120.

Sobre tripulantes de barcos nacionales.

2.º Fijar en la cantidad de \$300 mensuales las regalías que, por concepto de alimentación y vivienda, re-

ciben los tripulantes de los barcos nacionales.

Este asunto, había dado lugar a largos estudios y polémicas, pero fué aceptado en base al informe evacuado por la Sección Inspección de la Caja, informe que contempla los intereses de los obreros y armadores del país.

Imposiciones

3.º— El Consejo tomó conocimiento de una consulta de la Sección Fiscalía, en la que transcribe otra del administrador Zonal de Punta Arenas respecto al cobro de imposiciones por salarios pagados por horas extraordinarias, y en las que hace presente que en esta región gran parte de las entradas de la Zonal son precisamente provenientes de dichos salarios.

Sobre el particular se acordó insistir en el punto de vista mantenido por la Caja hasta el presente, en el sentido de exigir el cobro de imposiciones por el concepto referido.

Protesta

Se ha presentado a nuestra redacción el señor Juan Andrade, que trabaja con un carro, para que hagamos pública su protesta en contra del comerciante e industrial alemán señor Justus Kesten, quién el día 16 del presente mes, lo ocupó para que le llevara algunas maquinarias, y como le pidiera que le pagara anticipado el trabajo, a fin de evitarse volver al establecimiento a cobrar la changa fué insultado y aún el señor Kesten pretendió agradecerlo, en vista de lo cual, este abusivo industrial, ordenó que bajaran los fierros del carro, y se negó terminantemente a pagarle al señor Andrade el trabajo de la carga y el tiempo perdido.

LECTOR:
CASA COMERCIAL
QUE NO AVISA
os porque no tiene
ninguna novedad
que ofrecer al público

TELEGRAMAS

Rumores de conversaciones de paz entre Italia y los Aliados

Londres.— Las radios de esta localidad han escuchado diversas transmisiones que indican que han arribado a Argel, dos personeros del fascismo Italiano, con el objeto de conversar con dirigentes Aliados a fin de concertar una paz separada.

En esas comunicaciones se indica que los personajes son destacados elementos del fascismo y que los pasos que están dando están en conocimiento del Duce, quien se ha visto obligado a proceder en esta forma ante la ruptura del frente interno por los terribles bombardeos de las fuerzas aéreas británicas y norteamericana, que desde hace días están desarrollando grandes incursiones sobre los principales centros industriales y bélicos de Italia.

El Corresponsal

EL REGISTRO ELECTORAL ATIENDE EN LA NOTARIA FARRÉN (EX-GALLARDO NIETO) DE 13 A 14 HORAS.- LOS OCHO PRIMEROS DIAS DE CADA MES

El Jueves no se reunió la Alianza Democrática

Por inasistencia de la Delegación Radical

El Jueves debía haberse reunido ordinariamente el Comité Provincial de la Alianza Democrática de Chile, para ocuparse de diversos asuntos de suma importancia para la marcha de esta importante organización ideológica, pero por inasistencia de la Delegación Radical, no se verificó la reunión indicada. Como es indispensable resolver diversas materias pendientes y activar la propaganda y de la acción de este Organismo, se resolvió entre los asistentes, citar extraordinariamente para mañana Lunes a las 21 y media horas, en el local de costumbre.

Aserradero 'EL BOSQUE'

Independencia — N.º 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad. Llame al **Teléfono 1342** y será atendido de inmediato.

nulidades matrimonio

Tramitación en Santiago, garantizando rapidez, economía y reserva, atendiendo.

GUILLERMO OLIVARES
GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA
Calle Lantaro, Navarro 1141.—Teléfono 1065

'Electrón' Taller eléctrico

BORLES 571 — FONO 1821

Mattson & Cía.

Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinado, carga de baterías e inanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

Atención esmerada — Personal competente — Autorizado por la D. A. General de Servicios Eléctricos



PALACE HOY

MATINEE

Fantasmas en Buenos Aires

VERMOUTH y NOCHE

Alas en las tinieblas

POLITEAMA HOY

MATINEE

Suena el clarín, 5.ª de la serie y Cas Los Muros Siniestros

VERMOUTH y NOCHE

Fantasmas en Bs. Aires

MUNICIPAL HOY

MATINEE

La Pasión manda

VERMOUTH y NOCHE

Galante y Audaz

«CRONICA»

Publicación Independiente
REDACCION Y ADMINISTRACION
— Errázuriz 433 —
PRECIO DE VENTA:
Número suelto 40 ctvs.



Punta Arenas, Junio 20 de 1943

Proyecto Abastecimiento de carne

Desde hace varios años pende de la consideración de la Cámara un interesante proyecto de ley, presentado por el Diputado por esta Provincia, don Juan Efraín Ojeda, destinado a solucionar el eterno problema del abastecimiento de carne a la población. Ha sido necesaria la presión popular, sobre todo, la realización de un grandioso movimiento social, como el efectuado en Octubre del año pasado, para que los diversos sectores de la cámara se preocuparan de este proyecto del diputado socialista.

Mientras sea ley de la República, esa iniciativa, el abastecimiento de carne de las tres poblaciones de esta Provincia, será un acto voluntario, de los estancieros, acto que constantemente se lo están enrostrando a la población, y haciéndole ver la «generosidad» con que la Asociación de Ganaderos, institución que cobija a los grandes intereses de los estancieros regionales, se prologa en bien del pueblo, al entregar unos cuantos capones, que resultan generalmente inaptos para el consumo, a un peso el kilo.

En estos últimos años, los privilegiados de la fortuna que tienen acaparado toda la tierra, han estado molestando al pueblo, y haciéndole sentir la presión de sus intereses, en tal forma, que se ha formado una fuerte y sólida conciencia en la Provincia, que es indispensable e imprescindible la liquidación del latifundismo, no solo para permitir el progreso y adelanto de la zona, sino que también para que las poblaciones del territorio, puedan tener carne con que abastecerse.

Mientras se termina con este estado de cosas, mientras se puede conseguir la expropiación del latifundismo regional, será una salvación para los habitantes de esta tierra, el pro-

Biografías de Personajes Antiguos

A contar de este número publicaremos la serie «Biografías sintéticas de personajes antiguos», de nuestro colaborador MARTIN SERO.

RAIMUNDO LULIO

Famosísimo alquimista español nació en Palma de Mallorca. Dedicó muchos años de su vida a la preparación de su famoso tratado «Arte magna» considerado hasta el presente como una de las más geniales obras de alquímica.

Lulio, como todo alquimista, trabajó obsesionado en el gran problema de la transmutación de los metales, logrando hacerlo con virtud de taumaturgo.

El ácido nítrico, es uno de sus muchos descubrimientos. Lulio fué contemporáneo de Carlos I de España. (1517—1556).

MARTIN SERO

CRONICA APARECE JUEVES Y DOMINGO

yecto del Diputado Juan E. Ojeda, ya que él permitirá a la población contar con la carne necesaria para su subsistencia.

Se ha ganado la primera batalla, que pase este proyecto en la Comisión de Agricultura, pero debe seguirse la lucha, hasta conseguir su total despacho por el Congreso Nacional, y su publicación como Ley de la República.

Fundamento del Marxismo

Por Julio C. Jobet

(CONTINUACION)

El gran utopista inglés Owen, al estudiar el mecanismo de la producción capitalista propuso la abolición del provecho o beneficio industrial, que, a su juicio, era la causa de todos los males. Para él, provecho es todo lo que excede el precio de costo. Los productos deben venderse al precio de costo, pues, de otra manera, el trabajador debe readquirir el objeto de su trabajo a un precio superior del que ha costado realmente. Propuso, también, la supresión de la moneda y su sustitución por bonos de trabajo como horas hubiera empleado en la confección de un objeto; el consumidor entregará otros tantos bonos cuando quisiera adquirirlo. Para llevar a la práctica estas ideas llegó a fundar el National Equitable Labour Exchange, especie de cooperativa de producción y de consumo, destinada a eliminar el beneficio y los intermediarios.

En la teorías de Thompson, como en las de Owen, encontramos los antecedentes de las teorías de Marx sobre el valor y la plusvalía.

En la misma forma que Thompson, el socialista utopista francés Constantino Pecqueur, ha formulado teorías, que, en síntesis, plantean que la consecuencia de todo el desarrollo económico actual debe ser la socialización de los medios de producción. Asegura que el progreso de la técnica acredita la riqueza y, por otra parte, desarrolla el espíritu de igualdad y fraternidad entre los trabajadores, creándose las bases del colectivismo. Expresa que en la actualidad lo que tiene de bueno el sistema económico es la socialización progresiva de las fuentes de riquezas y de los instrumentos de trabajo. Todo parece conducir a la Humanidad hacia la entrega del suelo y de las materias primas a la colectividad y su transformación progresiva en una propiedad común, indivisible e inalienable.

Por los antecedentes expuestos se puede deducir la importancia que tiene el pensamiento de los socialistas utopistas en la gestación y formulación de los principios esenciales del socialismo científico que hiciera Carlos Marx y Federico Engels.

CAPITULO II

FILOSOFIA MARXISTA Materialismo e idealismo.

1.—El gran problema de toda la filosofía, especialmente de la moderna, ha sido el de la relación entre el pensar y el ser, entre el espíritu y la naturaleza. «¿Qué es lo primero, el espíritu o la naturaleza?»

Según la contestación que den a esta pregunta, los filósofos se dividen en dos grandes campos. Los que afirman la prioridad del espíritu frente a la naturaleza que por lo tanto admiten, en última instancia, una creación del mundo, de cualquier especie que ella sea... Los demás, aquellos para

quienes la naturaleza fué lo primero, formar en las distintas escuelas del materialismo.

Para los materialistas el espíritu es un producto de la materia. Los idealistas creen que la materia es un producto del espíritu. Platón afirmó que «sólo las ideas existen objetivamente» y, posteriormente, Berkeley expresó que «sólo el espíritu existe». Estas ideas han sido proclamadas en idéntica forma por Schelling, Kant, Fichte, y Hegel.

Los materialistas consideran que la base de todo lo que existe es la materia, desde los filósofos jónicos: Tales, Anaximenes y Heráclito, pasando por Demócrito Epicuro, hasta llegar a los modernos pensadores Spinoza, Hobbes, Diderot, d'Holbach, Helvetius, Feuerbach, y Marx.

Por otra parte, el materialismo dialéctico afirma que nada existe inmutable ni inmóvil. Las formas actuales tanto de animales como de plantas son distintas de las antiguas (fósiles). Existieron especies que luego desaparecieron. El universo mismo ha pasado por infinidad de transformaciones. Todo cambia y evoluciona. La materia en movimiento, es la esencia del mundo.

Continuará

PARA NOVEDADES VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Borjés esq. Ecuatoriana Casilla 279.-Fono 153

ASERRADERO

«EL SUR»

VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES

NATALES Cas. 47

Crónica aparece JUEVES y DOMINGO

ELECTOR

Se acerca la renovación de la Municipalidad. Es indispensable conquistar el Municipio para el pueblo, echando de esa Corporación a los sirvientes de los Ganaderos, a los que se han dedicado a imponer gabelas a las clases asalariadas, como los derechos de basura y derechos de mataderos que contribuyeron al alza de la carne y a los nazi-fascista. Para esto, todo hombre o mujer mayor de 21 año debe inscribirse. Un medio de hacer valer tus derechos es el voto. Si no te inscribes, no protestes después porque los regidores no cumplen tus aspiraciones de mejoramiento económico y social. TRABAJADOR, en tus manos está conquistarte la Municipalidad

Declaración del Partido Socialista sobre problemas económico del momento

El Comité Central del Partido Socialista entregó ayer la siguiente declaración oficial:

El Gobierno ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley destinado a obtener facultades especiales para resolver los agudos problemas económicos que afectan al país. La existencia de tales problemas demuestra, en forma irredargüible, el estado de crisis orgánica a que ha llegado el régimen económico-social en que vivimos.

De consiguiente, el Partido Socialista estima—ahora como siempre— que la solución de dichos problemas sólo podrá lograrse mediante la implantación de una nueva organización económica de la sociedad.

Sin embargo, nuestra colectividad comprende la urgencia que existe en tomar medidas que conduzcan, como lo pretende el proyecto de ley en referencia, a atenuar los efectos de esta crisis y a resolver, aunque sea parcialmente, las situaciones anotadas. De ahí que el Partido Socialista haya aceptado la idea de legislar sobre las materias fundamentales que abarca el proyecto gubernativo y que la representación del Partido en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, concurren con su voto a la aprobación general de dicha iniciativa. Igual conducta seguirán los parlamentarios socialistas en las demás etapas de la tramitación constitucional de esta ley. Pero esto no significa que el proyecto sea aceptado por nosotros en toda su integridad. Desde luego, nuestros representantes se opondrán a cualquier disposición que tienda a restringir las conquistas sociales que la actual legislación ha otorgado, a los trabajadores, como así mismo el partido en su contraproyecto y en indicaciones que oportunamente formulará, propondrá modificaciones a varias disposiciones del re-

ferido proyecto.

La iniciativa del Gobierno es incompleta, porque no se consignan en ella las medidas que, dentro de las actuales circunstancias, podrían adoptarse para concretar una definida planificación económica. La defensa de la economía nacional ofrece dos aspectos, desde el punto de vista de la guerra mundial: uno mira a salvar las dificultades creadas por el período de guerra mismo, y el otro, a hacer frente a las que sobrevendrán cuando el mundo llegue a la paz. Pesa sobre la ciudadanía, y en forma directa sobre el Gobierno, la obligación de hacer frente con entereza a esas dobles dificultades: pero, además, el Ejecutivo tiene la responsabilidad de las soluciones, las que no podrán lograrse si no se tiene la concepción de una política económica de firme trazo y la voluntad de realizarla. Estima el Partido que el proyecto del Gobierno no demuestra, con la claridad que sería de desear, la existencia de estos conceptos definidos y que el otorgamiento de facultades debe ir aparejado a disposiciones que comprendan por lo menos un mínimo de materias determinadas y concretas, en torno de las que deben girar la acción gubernativa y, con preferencia, de aquéllas respecto a las cuales no existan disposiciones legales que permitan al Ejecutivo actuar con la agilidad que las circunstancias requieren.

Para detener el proceso de inflación, es menester más una actitud enérgica de parte del Gobierno, que la dictación de leyes. El Partido espera que S. E. el Presidente de la República, usando de las facultades constitucionales y legales de que dispone, oriente la acción gubernativa en convergencia con el clamor general que reclama una tregua en los precios. El partido concurrirá al otor-

gamiento de las facultades que el Ejecutivo pide para detener el alza de los precios, pero propondrá modificaciones tendientes a lograr una rebaja de los que rigen en la actualidad y a implantar un control efectivo y severo.

La limitación de las utilidades debe llevar envuelto el establecimiento de un impuesto sobre la parte que se refate excesiva. No es aceptable que la Ley dé carácter de legitimidad a utilidades que en concepto de la propia Ley son excesivas. Las ganancias extraordinarias, generadas por circunstancias anormales y a expensa de sacrificios colectivos, deben concurrir en beneficio general en forma directa. La inversión de ellas por los propios beneficiados, con la sola modalidad de hacerlo conforme al arbitrio gubernativo, no satisface el concepto de justicia que debe inspirar la legislación en esta materia.

El grave problema de la falta de habitaciones que se acentúa día a día debe ser materia de una atención extraordinaria de parte de los poderes públicos. Sin perjuicio de medidas desatinadas a una solución integral del problema, que el partido ya ha implantado por medio de sus Ministros y legisladores y que renovará oportunamente, en el contra-proyecto se proponen algunas que tienden a estimular la construcción urbana y a incrementar la edificación y el mejoramiento de la vivienda campesina.

Con relación al abastecimiento de alimentos de la población nacional, es evidente que la Ley en proyecto quedaría trunca si no contuviera disposiciones que, sumadas a las que hoy existen sobre fomento, tendieran a darle una solución a este problema esencial. El incremen-

to de nuestra producción agrícola no puede quedar entregado exclusivamente a la voluntad de los particulares, ni al estímulo proveniente de la simple concesión de créditos, cuyos resultados han distado de ser satisfactorios, como lo demuestra el déficit de producción de artículos vitales de que padecemos. Es indispensable a nuestro juicio, la intervención directa del Estado en la forma que contemplan las disposiciones del proyecto del partido. Este contiene, además, medidas que tienden a un incremento de la producción fabril de alimentos y de vestuario.

La situación del campesinado en lo que respecta a sus condiciones de vida, no puede quedar sujeta por más tiempo a los tímidos avances de una evolución cuyo ritmo es de una lentitud que no se a viene con el espíritu de la época y con las necesidades y derechos de este grupo social tan numeroso. La Ley y la consecuente acción del Estado, deben llegar al sector agrario sin tardanza, y es por esto que el proyecto del partido consulta medidas que conduzcan rápidamente al logro de tal objetivo.

El impuesto extraordinario sobre las utilidades excesivas que el partido propone, en reemplazo de las ideas que sobre el particular sustenta el Gobierno, puede constituir una fuente muy importante de recursos. No es procedente dejar la inversión de tales utilidades fuera del control legislativo. Esos fondos deben aplicarse a obras que, como las de regadío caminero, además de crear trabajo, sean reproductivas. El país necesita imperiosamente extender el aérea regada y también una red de carreteras que facilite su desenvolvimiento económico. Los recursos ordinarios que el Ministerio de Hacienda ha venido concediendo anualmente para estos objetos, han sido y son manifiestamente insuficientes. En este sentido también legisla el contra proyecto.

Las sombrías perspectivas de nuestro comercio

exterior, hacen necesario que el Gobierno se preocupe, desde luego, en concertar tratados con los países del Continente, especialmente con los de la América Latina, que por tener como nosotros un desarrollo industrial incipiente, tienen frente a los cambios que se operarán en el período de la paz, los mismos temores que nosotros abrigamos sobre el porvenir de nuestras exportaciones. El salitre y el cobre, rubros principales del comercio internacional de Chile, podrían tener en los mercados latinoamericanos un consumo que, por lo menos en parte pudiera suplir el eventual cierre de otros mercados. El azufre y otros productos de la minería y de la industria podrían contar, merced a tratados especiales, con mercados permanentes en países de la América Latina, en los que hoy hay demanda, pero sólo circunstancialmente. Para que el Gobierno opere con rapidez el partido apoyará la concesión de las facultades que solicita en materia de convenio internacionales, en el entendido de que el uso de esta facultad se orientará substancialmente en el sentido pre-indicado.

Chile no ha sabido explotar su rico patrimonio marítimo. La marina mercante debería constituir una de las principales fuentes de la riqueza nacional. Debemos prepararnos en hacer las reservas financieras necesarias para incrementar nuestras naves y para establecer astilleros cuando las circunstancias internacionales lo permitan. Modificaciones al proyecto del Gobierno, contemplan disposiciones conducentes a este objeto.

Concluirá

LECTOR

Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

productos a los obreros y pueblo en general- Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte- Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria- Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chiloé casi esq. Balmaceda,

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus

Las casas de Compra-Venta son las culpables del auge de robos que se nota en la localidad

Las Autoridades y muy especialmente la Municipalidad debe vigilar estos negocios y no dar más patentes.- Son verdaderas Agencias clandestinas, que explotan al trabajador

Desde hace poco más de un año, se han establecido numerosas casas con el pomposo título de "Compra-Venta" que se dedican a adquirir toda clase de utensilios, herramientas, muebles, en fin todo cachivache que se le presente, con tal que el precio sea conveniente. Junto con este auge de estas casas de "Compra-Venta" se ha notado igualmente un aumento en robos en la población la mayoría de los cuales va directamente a parar a estos establecimientos.

En esta forma estos comerciantes inescrupulosos que adquieren lo que se le lleva, aunque sepan que es mal habido, o deben presumirlo muchas veces, por el vil precio en que se hacen dueños de cosas de valor, son indirectamente los fomentadores de esos robos. Es sabido que si no hubieran donde vender las cosas hurtadas, el ladrón no las robaría.

De aquí, la necesidad de vigilar estrechamente estos establecimientos.

Son verdaderas agencias clandestinas

Por otra parte, estos mismos negocios, desempeñan el papel de Agencias, pues los trabajadores necesitados van a estos locales y venden a vil precio sus herramientas o elementos de vestuario, y después que tienen plata, los vuelven a comprar por el triple del valor en que ellos lo vendieron.

Así estas casas de «Compra Venta» son verdaderas agencias clandestinas, que especulan con la necesidad de la clase trabajadora.

Como en conformidad

SEÑOR COMERCIANTE.

Si usted no avisa el público creerá que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso,

a la Ley no pueden existir las Agencias, entonces estos «vivos» han descubierto el procedimiento de la compra-venta, para ejercer un negocio verdaderamente usurario.

No deben darse más patentes

La Municipalidad tiene mucha culpa en parte de esta situación por ser su mamente generosa en dar patentes para esta clase de negocios. Sería interesante que, con un criterio social, la Municipalidad hiciera una revisión de esta clase de establecimientos, y los que viera que son destinados a la especulación que comentamos en esta crónica, proceder a tomar las medidas necesarias para cancelarle la respectiva patente.

Con esto se haría un gran bien a la población pues se evitarían los continuos robos que está sufriendo el vecindario y además la explotación de la necesidad en los hogares obreros.

Se hará un nuevo avalúo de las parcelas de Agua Fresca

Así lo establece un decreto supremo recientemente dictado

Después de muchas actividades de la directiva de la Colonia Cooperativa de Agua Fresca, se ha podido conseguir la dictación del Decreto Supremo N.º 1576 que ordena un reavalúo de las mencionadas parcelas a fin de fijarles su verdadero valor comercial, pues el que tienen actualmente es muy superior a la apreciación que le corresponde.

La directiva mencionada, ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Tierra.

“Actualmente estudia con el Director General de Tierras, todas aquellas medidas que tiendan a asegurar el éxito de las colonias y favorezcan efectivamente al pequeño parcelero.”

(ido.) Alejandro Lagos Rivero.

En esta forma se cumplirá una de las más sentidas aspiraciones de los colonos de esa subdivisión suburbana, que está llamada a tener gran trascendencia para la ciudad de Punta Arenas.

«Resugrama sobre situación de los parceleros de Agua Fresca le manifestó que por Decreto N.º 1576 de 7 del actual se ordenó a Impuestos Internos practicar nuevo avalúo de las hijuelas.»

«El Ministro infrascrito estima su obligación y tendrá el mayor agrado de propiciar reformas de la ley 6152 (sobre el arrendamiento de tierras fiscales ubicadas en Magallanes).»

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL HOTEL VICTORIA DE MARGARITA P. de IGLESIAS

NESTOR DONOSO M.
ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas.

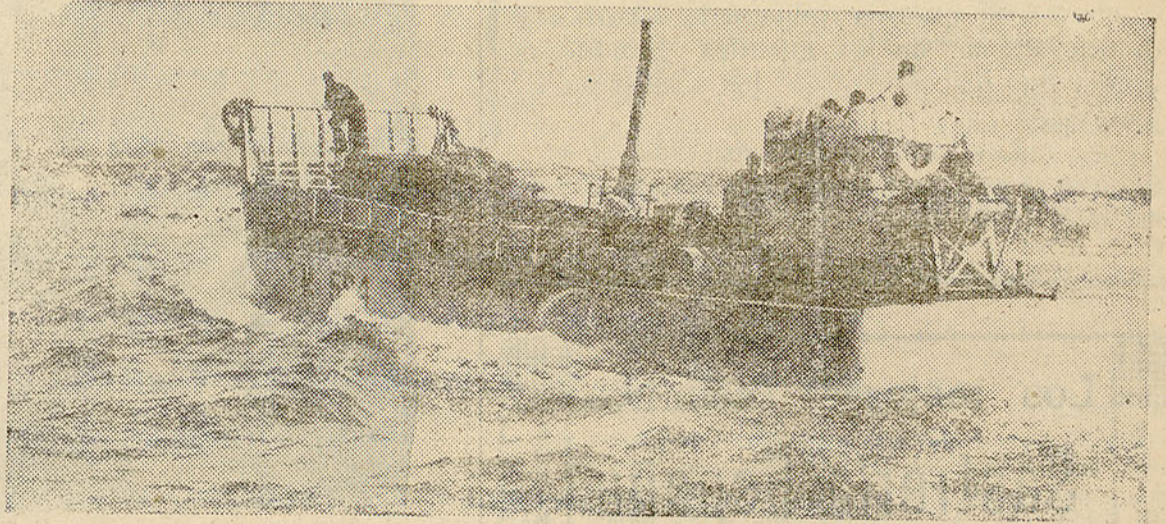
LEA Crónica

Bazar y Librería **UNIVERSO** de L. Fernández y Cia. ROCA 975

Artículos para escritorio y para colegiales. Precios especiales para revendedores

GRAFICOS DE LA GUERRA

Foto Bippa



DESEMBARCO QUE LIBERO AL AFRICA.- Una lancha de desembarco de la Real Marina Inglesa, portando pertrechos de guerra a las playas del Atica del Norte. Este desembarco permitió echar al EJE del Continente africano

TELEGRAMAS

El Príncipe Humberto de Saboya y el General Badoglio están en Argel

Londres.— Se ha confirmado la noticia que había circulado en el sentido de que dos altos personeros del fascismo Italiano habían llegado a Argel.

Las personas que llegaron a Argel en un avión especial con el Príncipe Humberto de Saboya y el general Badoglio, quienes vienen a conversar sobre una paz separada entre Italia y las Naciones Unidas.

El Corresponsal

Los partidos de Izquierda se están cohesionando para defender las prerrogativas democráticas en el País

Santiago.—Con todo éxito han continuado las conversaciones entre las directivas de los Partidos Radicales, Socialistas, Comunistas, Socialista de Trabajadores, para considerar en conjunto la situación política planteada con el alejamiento de los Partidos Políticos de las influencias del Gobierno.

Desde luego, se ha visto con muy buenos ojos, la unión del radicalismo alrededor de la mesa Directiva presidida por el señor Guillermo Labarca, mesa ésta que también ha sido muy bien recibida por S. E. el Presidente de la República,

como se ha demostrado en las varias entrevistas que han tenido, y donde se ha estudiado el panorama político nacional.

Se estima que en esta semana, hay posibilidades de concertar algunas bases de entendimiento para que los partidos vuelvan a recuperar el Gobierno. El Partido Socialista, ha planteado como cuestión previa, la urgente necesidad de tomar medidas en contra de la especulación y de la quinta columna nazi-fascista, y contra el complot de la derecha, a fin de poder tomar parte en la responsabilidad del Gobierno, pues no acep-

Ciudadano Libre

Si queréis aplastar la soberbia y omnipotencia de los grandes ganaderos tenéis que inscribiros en los Registros Electorales.

Los ocho primeros días de cada mes están abiertas las inscripciones, en la Notaría Farren (ex-Gallardo Nieto).

Los mejores casimires

“Sastrería España”

Andrés Seijas

BORIS

BORIS

728

728

Gondolas a Puerto Natales

“Santucci”

Salidas los lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 75.

Riera y Cia

Salidas los Miercoles y sábados. Ordenes en Borjes No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión

salidas los martes y viernes. Ordenes en Chiloé No. 115. Teléfono No. 1065.

Señor Comerciante

AVISE UD. en CRONICA

ta que se siga engañando al pueblo, ofreciendole hacer algo y no realizando nada.

(El corresponsal)

GRAFICOS de la GUERRA



EN LA REAL FUEEZA AEREA SIRVEN SOLDADOS DE TODO EL IMPERIO BRITANICO. Un canadiense, ametrallorista de un bombardero, pres tó sus servicios en la Real Fuerza Aerea.

Foto BIPPA

Comité del Barrio Cerro de la Cruz

Cita a reunión a todos sus afiliados para hoy Domingo a las 10 de la mañana en el local de costumbre.

Se recomienda la mayor asistencia y puntualidad.

La directiva

Sindicato de Albañiles

Cita a reunión general para mañana lunes a las 18.30 horas en el local del Sindicato Ganadero, con el fin

EMPORIO de CAFE
 “LA BRASILEÑA”
 Los mejores cafés
 *
 Valdivia 1078
 Teléfono 309
 *
 Jovino Fernández

de ocuparse de asuntos internos de nuestra Organización y lo relacionado con la cesantía de este Gremio.

El Secretario

Curiosidades

En todo el Territorio de Egipto, está prohibido el cultivo de tabaco.

El promedio de edad que alcanzan los arboles es de 250 años.

Diez quintales de cereal producen tanto alcohol como una tonelada de azucar.

La raíz de mandioca, de la cual se extrae la tapioca, es venenosa en su estado original, debido a la presencia de ácido cianhidrico. Este se oxipulsa por ca entamiento, y esto deja a la raíz en condición comestible.

Lea Crónica

El Mejor Carbón Regional:

Mina Punta Arenas

Fono 4

CRONICA

aparece

Jueves y Domingo